

1
COMISIÓN NACIONAL
DE CONTROL INTERNO

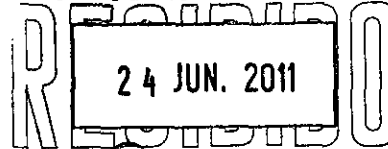
CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

21 JUN 2011 AM 11:07

RECIBIDO

**INFORME DE AUDITORÍA
CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2010**

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
UNIDAD DEL SISTEMA DE
INFORMACIÓN GUBERNAMENTAL -SIG-



Firma: [Signature] Hora: 14:28
Guatemala, C. A.



GUATEMALA, MAYO DE 2011

7a. Avenida 7-32, zona 13
Guatemala, Guatemala, C.A.
Código Postal 01013
PBX: (502) 2417-8700
E-mail: info@contraloria.gob.gt
http://www.contraloria.gob.gt

Contraloría General de Cuentas
Guatemala, C.A.

A2-45-2011

Guatemala, 25 de mayo de 2011

Licenciada
Nora Liliana Segura Monzón de Delcompare
Contralora General de Cuentas
Contraloría General de Cuentas
Su Despacho

RECIBIDO
LIGA
JUN 21 AM 11:07
CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS Y ESTADISTICO

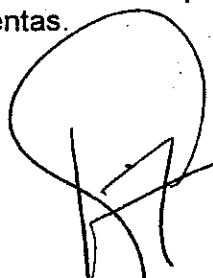
Señora Contralora General de Cuentas:

El documento que se adjunta, contiene los resultados de la auditoría practicada al Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2010 de la Contraloría General de Cuentas.

El artículo 241 de la Constitución Política de la República, establece que se debe formular la Liquidación del Presupuesto anual de Ingresos y Egresos y someterla a conocimiento de la Contraloría General de Cuentas. Asimismo, en las atribuciones que le asigna la literal e, artículo 4 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas está la de auditar, emitir dictamen y rendir informe de los estados financieros, ejecución y liquidación del Presupuesto de las Entidades Autónomas y Descentralizados. Con base en esta normativa la Contraloría General de Cuentas practicó auditoría a los estados financieros y Liquidación del Presupuesto de esa entidad, con el objetivo de emitir dictamen y rendir informe al Congreso de la República.

El alcance de nuestra auditoría incluyó efectuar pruebas y procedimientos, sobre bases selectivas, de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría y Normas de Auditoría Gubernamental, para evaluar la estructura del control interno, el cumplimiento de aspectos legales y regulaciones aplicables, uso y destino de los recursos asignados a esa entidad, para emitir opinión sobre la razonabilidad de las cifras presentadas en la Liquidación del Presupuesto formulado por la Contraloría General de Cuentas.

Atentamente,


Lic. Felipe Fernando Fernández Chavarria
Subcontralor de Calidad de Gasto Público
Contraloría General de Cuentas

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
SUBCONTRALOR DE CALIDAD DE GASTO PUBLICO
GUATEMALA, C. A.

FFFC/sgv



Guatemala, 25 de mayo de 2011

Licenciada
 Nora Liliana Segura Monzón de Delcompare
 Contralora General de Cuentas
 Contraloría General de Cuentas

Señor(a) Contralora General de Cuentas:

Los Auditores Gubernamentales designados de conformidad con el Nombramiento No. DAG-0339-2010 de fecha 3 de agosto de 2010, han efectuado auditoría, evaluando los aspectos financieros, de control interno, de cumplimiento, operacionales y de gestión, en el (la) Contraloría General de Cuentas, con el objetivo de emitir opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros.

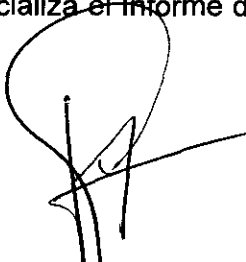
El examen se basó en la revisión de las operaciones y registros financieros, de cumplimiento y de gestión, durante el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre 2010 y como resultado del trabajo se ha emitido opinión, la cual se encuentra contenida en el respectivo Dictamen de Auditoría.

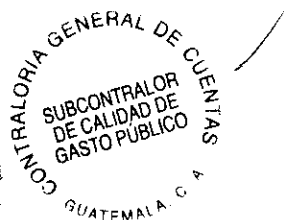
Asimismo, se elaboraron los Informes relacionados al Control Interno y de Cumplimiento a Leyes y Regulaciones Aplicables, informando que no existe ninguna situación importante que amerite revelarse en los informes mencionados.

Los comentarios y recomendaciones que se determinaron se encuentran en detalle en el informe de auditoría adjunto.

Este Despacho oficializa el Informe de Auditoría respectivo de conformidad con la Ley.

Atentamente,


 Lic. Felipe Fernando Fernández Chavarría
 Subcontralor de Calidad de Gasto Público
 Contraloría General de Cuentas



ÍNDICE

1. INFORMACIÓN GENERAL	1
Base Legal	1
Función	1
2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA	1
3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA	2
Generales	2
Específicos	2
4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA	2
Área Financiera	2
5. INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA, TÉCNICA Y OTROS ASPECTOS EVALUADOS	3
Información Financiera y Presupuestaria	3
Balance General	3
Bancos	3
Fondos en Avance (Fondos Rotativos para la Administración Central)	3
Inversiones Financieras	4
Cuentas a Cobrar	4
Propiedad, Planta y Equipo	4
Depreciaciones Acumuladas	4
Gastos del Personal a Pagar	4
Resultado del Ejercicio	5
Resultados Acumulados de los Ejercicios	5
Estado de Resultados	5
Ingresos y Gastos	5
Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos	5
Ingresos	5



Egresos	5
Modificaciones presupuestarias	6
Otros aspectos	6
Plan Operativo Anual	6
Plan Anual de Auditoría	6
Convenios	6
Donaciones	6
Préstamos	7
Sistemas Informáticos utilizados por la entidad	7
Sistema de Contabilidad Integrada	7
Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones	7
Sistema Nacional de Inversión Pública	7
Sistema de Guatenóminas	8
Sistema de Gestión	8
6. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	9
Dictamen de Auditoría	9
Estados Financieros	10
Notas a los Estados Financieros	13
INFORME RELACIONADO CON EL CONTROL INTERNO	19
INFORME RELACIONADO CON EL CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGULACIONES APLICABLES	20
7. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIOR	21
8. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD, DURANTE EL PERIODO AUDITADO	22
9. COMISIÓN DE AUDITORÍA	23
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA (ANEXOS)	24
Visión	24
Misión	24
Estructura Orgánica	24



1. INFORMACIÓN GENERAL

Base Legal

El 24 de junio de 1,881 por Decreto Gubernativo 261, artículo 712 Código fiscal de la República de Guatemala, se crea la Dirección General de Cuentas; posteriormente el 21 de noviembre de 1,956, el Congreso de la República aprueba el Decreto 1,126, Ley Orgánica del Tribunal y Contraloría de Cuentas, promulgando la elección del Contralor General por parte del Congreso de la República y garantizando la autonomía de la Institución.

La Asamblea Nacional Constituyente integrada en 1985, promulgó la Constitución Política de la República, vigente a la fecha, en la que en su artículo 232 se establece que la Contraloría General de Cuentas es una institución técnica descentralizada.

El 5 de junio del año 2002 fue emitido el Decreto Número 31-2002 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas. En estas reformas se establece que la Contraloría es el órgano rector de control gubernamental, permitiéndole implementar los mecanismos adecuados, para que con la utilización de nuevos criterios técnicos y tecnológicos, pueda garantizar la transparencia en la utilización del erario público.

Función

La función de la Contraloría General de Cuentas, se encuentra normada en el Artículo 232 de la Constitución Política de la República de Guatemala, el cual indica: "La Contraloría General de Cuentas es una institución técnica descentralizada, con funciones fiscalizadoras de los ingresos, egresos y en general de todo interés hacendario de los organismos del Estado, los municipios, entidades descentralizadas y autónomas, así como de cualquier persona que reciba fondos del Estado o que haga colectas públicas.

También están sujetos a esta fiscalización los contratistas de obras públicas y cualquier otra persona que, por delegación del Estado, invierta o administre fondos públicos."

2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA

La auditoría se realizó con base en:

La Constitución Política de la República de Guatemala, según lo establecido en



sus artículos 232 y 241.

El Decreto Número 31-2002 Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, artículos 2 Ámbito de Competencia y 4 Atribuciones.

Las Normas Internacionales de Auditoría, Normas de Auditoría del Sector Gubernamental y las Normas Generales de Control Interno.

3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

Generales

Emitir opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros y la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos del ejercicio fiscal 2010.

Específicos

Comprobar la autenticidad y presentación de los registros contables, transacciones administrativas y financieras, así como sus documentos de soporte.

Examinar la liquidación presupuestaria de la entidad para determinar si los fondos se administraron y utilizaron adecuadamente.

Evaluar la estructura de control interno establecida en la entidad.

Evaluar el adecuado cumplimiento de las normas, leyes, reglamentos y otros aspectos legales aplicables.

Establecer si las modificaciones presupuestarias coadyuvaron con los objetivos y metas de la entidad.

Establecer que los ingresos provenientes de fondos privativos, se hayan percibido y depositado oportunamente y que se hayan realizado las conciliaciones mensuales con registros del SICOIN.

4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Área Financiera

El examen comprendió la evaluación de la estructura de control interno y la revisión de las operaciones, registros y la documentación de respaldo presentada



por los funcionarios y empleados de la entidad, cubriendo el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010; con énfasis en las cuentas de Balance General; Bancos, Fondos en Avance, (Fondos Rotativos), Cuentas a Cobrar a Corto Plazo, Propiedad Planta y Equipo y Cuentas a Pagar a Corto Plazo; del Estado de Resultados, Ingresos y Gastos; y de la Ejecución y Liquidación Presupuestaria, los Programas 01 Actividades Centrales y 11 Fiscalización Gubernamental, considerando los eventos relevantes de acuerdo a los grupos de gastos por Servicios Personales, Servicios no Personales, Materiales y Suministros, Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles y Transferencias Corrientes; asimismo se verificaron los documentos legales que respaldan las modificaciones presupuestarias, para establecer el presupuesto vigente aprobado para los programas presupuestarios.

5. INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA, TÉCNICA Y OTROS ASPECTOS EVALUADOS

Información Financiera y Presupuestaria

Balance General

De acuerdo con el alcance de la auditoría, se evaluaron cuentas del Balance General que por su importancia fueron seleccionadas, siendo estas las siguientes:

Bancos

La entidad reportó que maneja sus recursos en 9 cuentas bancarias aperturadas en el Sistema Bancario Nacional, y de acuerdo a la muestra seleccionada, se comprobó que están debidamente autorizadas por el Banco de Guatemala y al 31 de diciembre de 2010, según reportes de la administración, refleja la cantidad de Q104,413,797.30.

La entidad informó que los ingresos y egresos provenientes de fondos privativos, fueron percibidos y depositados oportunamente y se realizaron las conciliaciones mensuales con registros del SICOIN.

Fondos en Avance (Fondos Rotativos para la Administración Central)

La entidad distribuyó el Fondo Rotativo Institucional en 25 Unidades Ejecutoras, los que fueron liquidados al 31 de diciembre de 2010, ejecutando en el transcurso del período la cantidad de Q6,678,415.69.



Adicionalmente la entidad constituyó un Fondo Rotativo Privativo, habiéndose administrado por el Departamento de Tesorería, ejecutando en el transcurso del período la cantidad de Q594,830.44.

Inversiones Financieras

El Balance General de la Entidad al 31 de diciembre de 2010, no refleja Inversiones Financieras.

Cuentas a Cobrar

El Balance General al 31 de diciembre de 2010, refleja un saldo de Q4,470,113.47, correspondiendo un 98% de dicho saldo, a Servicios de Fiscalización no pagadas a dicha fecha por entidades públicas descentralizadas.

Propiedad, Planta y Equipo

El Balance General al 31 de diciembre de 2010, refleja un valor de Q183,962,524.46 en el área de Propiedad, Planta y Equipo (neto), en la forma siguiente:

Propiedad y Planta en Operación, Q104,726,148.89, Maquinaria y Equipo, Q41,156,551.53, Construcciones en Proceso, Q41,235,850.53, Equipo Militar y de Seguridad, Q33,457.48, Otros Activos Fijos, Q972,604.21, y, Depreciaciones Acumuladas, Q4,162,088.18.

Depreciaciones Acumuladas

Las Depreciaciones Acumuladas del período ascendieron a Q2,824,720.92, habiéndose utilizado para su cálculo el Método de Línea Recta y con base a los porcentajes siguientes:

Mobiliario y equipo de Oficina y Muebles, 20%, Equipo de Transporte, Tracción y Elevación, 20%, Equipo de Cómputo, 25% y Otros Activos, 20%.

Gastos del Personal a Pagar

Al 31 de diciembre de 2010, el Balance General muestra un saldo de Q392,841.89, correspondiente a Retenciones Judiciales.



Resultado del Ejercicio

Para el ejercicio fiscal 2010, el Balance General refleja un saldo negativo de Q19,030,252.44.

Resultados Acumulados de los Ejercicios

El Balance General al 31 de diciembre de 2010, refleja un saldo en la cuenta contable Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores por Q297,526,347.57.

Estado de Resultados

De acuerdo con el alcance de la auditoría, se evaluaron las cuentas del Estado de Resultados que por su importancia fueron seleccionadas:

Ingresos y Gastos

Ingresos: Multas, Q6,791,168.58, Venta de Bienes, Q379,354.10, Venta de Servicios, Q57,591,822.49, e, Intereses, Q123,100.82.

Gastos: Remuneraciones, Q226,965,890.37, y, Bienes y Servicios, Q26,920,842.15.

Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos

Ingresos

Mediante Acuerdo Gubernativo Número 366-2009, se le aprobó a la entidad un presupuesto inicial de Q300,033,332.00, habiendo realizado durante el período, modificaciones presupuestarias netas por Q35,000,000.00, para hacer un presupuesto vigente de Q335,033,332.00.

Los ingresos fueron recaudados y registrados en los rubros de Ingresos Corrientes por la cantidad de Q173,130,655.00, Ingresos Propios por Q66,070,872.11, Préstamos Externos por Q8,552,075.62 y Donaciones Externas por Q894,973.80, los cuales al 31 de diciembre del año 2010, ascendieron a Q248,648,576.53.

Egresos

El presupuesto de Egresos asignado para el ejercicio fiscal 2010, asciende a la



cantidad de Q300,033,332.00, se realizaron modificaciones presupuestarias netas por la cantidad de Q35,000,000.00, para un presupuesto vigente de Q335,033,332.00, ejecutándose la cantidad de Q256,771,746.39, a través de los programas específicos siguientes: 01 Actividades Centrales, 11 Fiscalización Gubernamental, 12 Formación de Recurso Humano y 99 Partidas no Asignables a Programas, de los cuales, los programas 01 y 11, fueron los más importantes con respecto a la ejecución y representan un 99% de la misma.

Modificaciones presupuestarias

La entidad reportó que las modificaciones presupuestarias se encuentran autorizadas por la autoridad competente y que estas no incidieron en la variación de las metas de los programas específicos afectados.

Otros aspectos

Plan Operativo Anual

La entidad formuló su Plan Operativo Anual, el cual contiene sus metas físicas y financieras, elaborando las modificaciones presupuestarias, las cuales no fueron incorporadas a dicho plan, por no incidir en el mismo.

La entidad presentó cuatrimestralmente al Ministerio de finanzas Públicas el informe de su gestión.

Plan Anual de Auditoría

Las metas programadas en el Plan Anual de Auditoría, fueron cumplidas en su mayoría, excepto las relacionadas con una auditoría de Informática y ocho exámenes especiales.

Convenios

La entidad reportó que durante el período auditado, no se suscribió ningún convenio de administración de fondos con ninguna organización no gubernamental, regional o internacional.

Donaciones

Se verificó mediante reporte presentado por la entidad, que durante el período auditado, se ejecutaron Q894,973.80, provenientes del Convenio de Donación



BIRF/TF093824.

Préstamos

El Gobierno de la República de Guatemala, suscribió el 6 de marzo de 2009, el convenio de Préstamo No. 7522-GU con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, BIRF, por un valor de US\$20,000,000.00, correspondiéndole a la Contraloría General de Cuentas US\$6.000.000.00, para revisión de asistencia técnica, capacitación y equipamiento para continuar con el fortalecimiento institucional de la CGC (implementándose bajo el Proyecto Original): (i) la consolidación de logros anteriores bajo el proyecto original en el área de control financiero pública; (ii) fortalecimiento de aptitudes especializadas de auditoría no financiera; y (iii) fortalecimiento de las funciones de la CGC y promoción de la participación pública en la supervisión de gestión pública financiera.

De este monto se presupuestaron durante el período 2010, Q16,661,949.00, aproximadamente US\$2,082,743.62, de los cuales se ejecutaron Q8,552,075.62, equivalente a un 51%.

Sistemas Informáticos utilizados por la entidad

Sistema de Contabilidad Integrada

La entidad utiliza el Sistema de Contabilidad Integrada, SICOIN WEB.

Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones

La entidad publicó y gestionó en el Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, denominado GUATECOMPRAS, los anuncios o convocatorias y toda la información relacionada con la compra, venta y contratación de bienes, suministros, obras y servicios que se requirieron.

Según reporte de Guatecompras Express, generado el día 2 de marzo de 2011, se presentaron cuatro inconformidades, las cuales fueron rechazadas por la entidad por improcedentes; asimismo, se adjudicaron 19 eventos, 7 se encontraban en evaluación, 6 se anularon, 2 declarados desiertos y se realizaron 1,147 publicaciones sin concurso, para hacer un total de 1,181 eventos.

Sistema Nacional de Inversión Pública

En virtud de que la entidad no ejecutó ningún proyecto de infraestructura durante



el año 2010, no aparecen registros mensuales en el Módulo de Seguimiento Físico y Financiero del Sistema Nacional de Inversión Pública, (SNIP).

Sistema de Guatenóminas

La entidad reportó que utiliza el sistema de control y registro de recurso humano.

Sistema de Gestión

La entidad reportó que utiliza el sistema para solicitud y registro de las compras.





Contraloría General de Cuentas
GUATEMALA, C.A.

DICTAMEN

Licenciada
Nora Liliana Segura Monzón de Delcompare
Contralora General de Cuentas
Contraloría General de Cuentas
Su Despacho

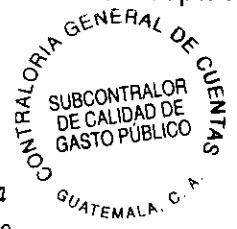
Hemos auditado el balance general que se acompaña de Contraloría General de Cuentas, al 31 de diciembre de 2010, y los estados relacionados de resultados y ejecución del presupuesto de ingresos y egresos, para el año que terminó en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la entidad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión de estos estados financieros basados en nuestra auditoría.

Condujimos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Normas de Auditoría Gubernamental. Dichas Normas requieren que planeemos y practiquemos la auditoría para obtener certeza razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, la evidencia que sustenta los montos y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar los principios contables usados y las estimaciones importantes hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Creemos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la posición financiera de la Contraloría General de Cuentas, al 31 de diciembre de 2010, y los resultados de sus operaciones, para el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Principios Presupuestarios y de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Guatemala, 25 de mayo de 2011

Lic. Felipe Fernando Fernández Chavarria
Subcontralor de Calidad de Gasto Público
Contraloría General de Cuentas



Estados Financieros



CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
BALANCE GENERAL
Al 31 de Diciembre del 2010
(EN QUETZALES)

ACTIVO	PASIVO	PASIVO
ACTIVO CORRIENTE (CIRCULANTE)	PASIVO CORRIENTE	
ACTIVO DISPONIBLE	CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO	
Caja	Cuentas Comerciales a Pagar a Corto	392,841.89
Bancos	Gastos del Personal a Pagar	
Total de Activo Disponible	Otras Cuentas a Pagar a Corto Plazo	392,841.89
ACTIVO EMISIBLE	Total de Pasivo Corriente	392,841.89
Cuentas a Cobrar a Corto Plazo		
Fondos en Avance	PASIVO NO CORRIENTE	
Total de Activo Exigible	DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO	
Total de Activo Corriente (Circulante)	Préstamos Externos de Largo Plazo	13,960,998.21
	Total de Deuda Pública a Largo Plazo	13,960,998.21
ACTIVO NO CORRIENTE (LARGO PLAZO)	TOTAL DE PASIVO	14,353,840.10
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		
Propiedad y Planta en Operación	PATRIMONIO	
Maquinaria y Equipo	PATRIMONIO NETO	
Construcciones en Proceso	Acumulados de los Ejercicios Anteriores	297,536,347.57
Equipo Militar y de Seguridad	Resultado del Ejercicio	(19,030,252.44)
Otros Activos Fijos	Total de Patrimonio de La Hacienda	278,506,095.13
Depreciaciones Acumuladas		
Total de Propiedad, Planta y Equipo (Neto)	Total de Patrimonio Neto	278,506,095.13
Total de Activo No Corriente (Largo Plazo)	Total de Patrimonio	278,506,095.13
SUMA ACTIVO	SUMA PASIVO Y PATRIMONIO	292,849,935.23

GENERAL DE CUENTAS
DE FINANZAS
DIRECTOR
Lic. Sergio A. Galdino Ros
Director de Finanzas
Contraloría General de Cuentas

GENERAL DE CUENTAS
DE FINANZAS
CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
GUATEMALA, C.A.
Lic. Sergio A. Galdino Ros
Director de Finanzas

"LA TRANSPARENCIA IMPULSA EL DESARROLLO"

7a Avenida 7 32 zona 13 Ciudad de Guatemala / Código Postal: 01013 / Teléfono PBX: (502) 2417 8700. Fax: (502) 2417-8710
E-mail: prensa@contraloria.gob.gt / www.contraloria.gob.gt





**CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010
(CIFRAS EN QUETZALES)**

5100	INGRESOS CORRIENTES	228,863,357.67
5120	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	6,791,168.58
5126	MULTAS 1	6,791,168.58
5140	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	57,971,176.59
5141	VENTA DE BIENES 2	379,354.10
5142	VENTA DE SERVICIOS 3	57,591,822.49
5160	INTERESES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	123,100.82
5161	INTERESES 4	123,100.82
5170	TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS	173,130,653.00
5172	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO 5	173,130,653.00
5180	DONACIONES CORRIENTES RECIBIDAS	876,736.08
5181	DONACIONES EXTERNAS 6	876,736.08
6100	GASTOS CORRIENTES	257,673,004.91
6110	GASTOS DE CONSUMO	256,711,453.44
6111	REMUNERACIONES 7	226,965,890.37
6112	BIENES Y SERVICIOS 8	26,920,842.15
6113	DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN 9	2,824,720.92
6120	INTERESES, COMISIONES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	332,253.16
6123	DERECHOS SOBRE BIENES INTANGIBLES 10	300,608.00
6124	OTROS ALQUILERES 11	31,645.16
6150	TRANSFERENCIAS CORRIENTES OTORGADAS	879,382.91
6151	TRANSFERENCIAS OTORGADAS AL SECTOR PRIVADO 12	810,479.53
6153	TRANSFERENCIAS OTORGADAS AL SECTOR EXTERNO 13	68,903.38

Fuente: Siclos/Descentralizadas

Guatemala, 03/05/2011

[Handwritten signature]
 LINDA VARELA GONZALEZ
 Jefe de Departamento de Asesoría Jurídica
 Contraloría General de Cuentas

[Handwritten signature]
 Lic. Carlos Rodríguez Juárez
 Director General Administrativo Financiero
 Contraloría General de Cuentas

"LA TRANSPARENCIA IMPULSA EL DESARROLLO"

7a. Avenida 7-32 zona 13 Ciudad de Guatemala / Código Postal 01013 / Teléfono PBX: (502) 2417-8700, Fax: (502) 2417-8710
 E-mail: prensa@contraloria.gob.gt / www.contraloria.gob.gt





**CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010
(CIFRAS EN QUETZALES)**

INGRESOS		
11000	No tributarios	6,791,168.58
13000	Venta de Bienes y Servicios de la Administración Pública	59,156,602.71
15000	Rentas de la Propiedad	123,100.82
16000	Transferencias Corrientes	174,025,628.80
23000	Disminución de Otros Activos Financieros	0.00
25000	Endeudamiento Público Externo	8,552,075.62
	TOTAL	248,648,576.53
EGRESOS		
000	Servicios Personales	221,299,064.99
100	Servicios No Personales	22,243,483.95
200	Materiales y Suministros	5,009,611.36
300	Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles	1,673,377.80
400	Transferencias Corrientes	6,546,208.29
	TOTAL	256,771,746.39
	DÉFICIT	-8,123,169.86

Fuente: Sicoin/Descentralizadas

Guatemala, 16 de Marzo del 2011

7a. Avenida 7-32 zona 13 Ciudad de Guatemala / Código Postal 01013 / Teléfono: (502) 2417-8700. Fax: (502) 2417-8710
E-mail: prensa@contraloria.gub.gt / www.contraloria.gub.gt

“LA TRANSPARENCIA IMPULSA EL DESARROLLO”

Licda. Wendy Borrero Reyes
Jefa Departamento de Contabilidad
Contraloría General de Cuentas

Lic. Sergio Alejandro Rosal Morales
Director de Finanzas
Contraloría General de Cuentas

Notas a los Estados Financieros



NOTAS AL BALANCE GENERAL 2010

Nota No. 1

BASE LEGAL

El Artículo 241 de la Constitución Política de la República de Guatemala, establece lo relativo a la Rendición de cuentas del Estado y, de conformidad con el mismo, le corresponde a la Contraloría General de Cuentas someter a conocimiento de la máxima autoridad, la liquidación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado.

Así también, el artículo 19 del Decreto Número 054-2010 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2011", comprende el cierre de las cuentas del Presupuesto el día treinta y uno de diciembre de cada año, para presentar a más tardar el 31 de marzo del año siguiente, a las autoridades correspondientes, la liquidación del presupuesto y los estados financieros correspondientes.

Nota No. 2

UNIDAD MONETARIA

Los Estados Financieros de la Contraloría General de Cuentas están expresados en quetzales, moneda oficial de la República de Guatemala.

Las operaciones en moneda extranjera se registran en quetzales aplicando el tipo de cambio de referencia comprador divulgado por el Banco Central el día en que se realizan las transacciones.

Nota No. 3

PERIODO FISCAL

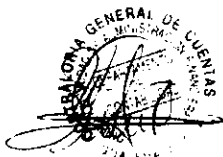
De conformidad con lo que establece el artículo 6 del Decreto Número 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto, el período fiscal se inicia el 01 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año. Por lo tanto los ejercicios fiscales son independientes entre sí.

Nota No. 4

BASE DE LO DEVENGADO

Los registros se realizan con base a lo devengado, de conformidad con lo que establece el artículo 14 del Decreto Número 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto, el cual estipula que los presupuestos de ingresos y egresos deberán formularse y ejecutarse utilizando el momento del devengado de las transacciones como base contable.

Como consecuencia de utilizar la base del devengado y conforme a los registros del Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN-, al cierre del ejercicio fiscal 2010 no se reporta deuda flotante, en virtud que el presupuesto se ejecuta de acuerdo a la programación financiera; de esa cuenta, la ejecución del gasto ascendió a Q 256, 771,746.39 y las obligaciones quedaron pagadas al 31 de diciembre del 2010.



"LA TRANSPARENCIA IMPULSA EL DESARROLLO"

7a Avenida 7-32 zona 13 Ciudad de Guatemala / Código Postal 01013 / Teléfono PBX: (502) 2417 8700, Fax: (502) 2417-8710
E-mail: prensa@contraloria.gob.gt / www.contraloria.gob.gt





Nota No. 5

PLATAFORMA INFORMATICA

El Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN-DES, es una herramienta informática que permite contar con información en tiempo real, toda vez que se apoya en una base de datos única; asimismo, genera en forma automatizada los Estados Financieros, por medio de matrices contables de presupuesto a contabilidad, el sistema fue implementado en el mes de enero del año 2008, a partir de que la Contraloría General de Cuentas empezó a operar como una entidad descentralizada.

Nota No. 6

CAJA y BANCOS:

Refleja el saldo disponible en la caja receptora y en las cuentas de depósitos monetarios constituidas y administradas por la Contraloría General de Cuentas que conforman disponibilidad financiera, al 31 de diciembre del 2010 el saldo de esta cuenta ascendió a Q 104,417,297.30

Banco	Nombre	Cuenta	Valores
	Caja Receptora		3,500.00
De Guatemala	CGC Ingresos Privativos	1129873	102,402,660.64
Banrural	CGC Recaudación Departamental	3022026790	571.50
Banrural	Depósitos Transitorios CGC	3033364660	1,617,723.27
Banrural	Descuentos Judiciales CGC	3033490604	392,841.89
Totales			104,417,297.30

Nota No. 7

CUENTAS A COBRAR A CORTO PLAZO:

Está integrada por las subcuentas de Depósitos en Tránsito del Banco de Desarrollo Rural, S.A., que corresponden a cuentas por cobrar de fiscalización y viáticos pendientes de liquidar, y del Banco de Guatemala. El saldo al 31 de diciembre del 2010 es de Q 4, 470, 113.47

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	SALDO AL 31/12/2010
Otras Cuentas a Cobrar a Corto Plazo	5,510,811.16
Fiscalización y viáticos pendientes de liquidar.	
Otras Cuentas por Liquidar (21965218)	(1,040,697.69)
Total	4,470,113.47

Nota No. 8

ACTIVO NO CORRIENTE

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Incluye la capitalización acumulada de años anteriores y del presente ejercicio fiscal en cuanto a bienes que se ejecutan presupuestariamente del grupo presupuestario 3 Propiedad, Planta, Equipo, e Intangibles, esta cuenta incluye el valor de los bienes que se tienen en la institución.



Dic. Sergio Alejandro Rosal Morales
Director de Finanzas
 Contraloría General de Cuentas

"LA TRANSPARENCIA IMPULSA EL DESARROLLO"

7a. Avenida 7 32 zona 13 Ciudad de Guatemala / Código Postal 01013 / Teléfono PBX: (502) 2417 8700. Fax: (502) 2417 8710
 E-mail: prensa@contraloria.gob.gt / www.contraloria.gob.gt





DESCRIPCION DE LA CUENTA	SALDO AL 31/12/2010
Propiedad y Planta en Operación	104,726,148.89
Maquinaria y Equipo	41,156,551.53
Construcciones en Proceso	41,235,850.53
Equipo Militar y de Seguridad	33,457.48
Otros Activos Fijos	972,604.21
Depreciaciones Acumuladas	(4,162,088.18)
Total (Neto)	183,962,524.46

Nota No. 9

**PASIVO CORRIENTE
CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO**

Gastos del Personal a Pagar, corresponde a Retenciones Judiciales a pagar, las cuales están pendientes del dictamen respectivo del Juez para realizar el reintegro correspondientes, el saldo al 31 de diciembre del 2010 es de Q 392,841.89

Nota No. 10

**DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO
PRESTAMOS EXTERNOS DE LARGO PLAZO**

Deuda con Organismos Multilaterales y Bilaterales, corresponde al Financiamiento adicional para el Tercer Proyecto para el Sistema Integrado BIRF-7522-GU, el saldo al 31 de diciembre del 2010 es de Q 13,960,998.21

Nota No. 11

PATRIMONIO INSTITUCIONAL

Comprende el saldo de los resultados acumulados de los ejercicios anteriores. Al 31 de diciembre del 2010 asciende a Q 297,526,347.57

Nota No. 12

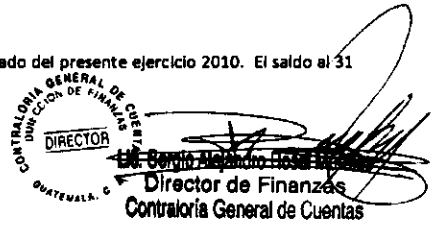
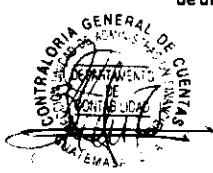
RESULTADO DEL EJERCICIO

Es el resultado positivo ó negativo obtenido en la gestión y su afectación al capital. Durante el período se incrementó el gasto por remuneraciones contratado en forma permanente e incremento en el bono incentivo interno, así como el pago de prestaciones laborales e indemnización durante el mes de diciembre por cambio de administración. De igual forma la captación de ingresos tuvo una variación decreciente en relación a lo proyectado. Todo lo anterior repercutió en una pérdida para el presente período 2010 de Q 19,030,252.44

Nota No. 13

TOTAL PATRIMONIO NETO

Comprende el saldo de los ejercicios anteriores y el resultado del presente ejercicio 2010. El saldo al 31 de diciembre del 2010 es de Q 278,496,095.13.



"LA TRANSPARENCIA IMPULSA EL DESARROLLO"

7a. Avenida 7-32 zona 13 Ciudad de Guatemala / Código Postal 01013 / Teléfono PBX: (502) 2417 8700. Fax: (502) 2417 8710
E-mail: prensa@contraloria.gob.gt / www.contraloria.gob.gt





NOTAS AL ESTADO DE RESULTADOS 2010

Nota No. 1

MULTAS:

Este rubro está integrado por los pagos efectuados por funcionarios en concepto de sanciones de probidad, sanciones pecuniarias (sanciones económicas "Clas") impuestas según los hallazgos confirmados por los auditores gubernamentales; este valor asciende a la cantidad de Q.6,791,168.58.

Nota No. 2

VENTA DE BIENES:

Comprende los ingresos privativos, en concepto de venta de formularios, el valor asciende a Q.379,354.10

Nota No. 3

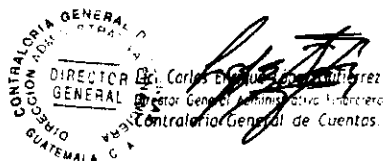
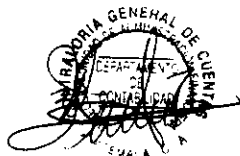
VENTA DE SERVICIOS:

Comprende los ingresos privativos, en concepto de Servicios de Fiscalización, autorización de libros y títulos, certificaciones varias (tiempo de servicio, constancias de no tener cargos pendientes, autorización de cuentadancia, ingresos varios); en el caso de los registros por fiscalización, el Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental, automáticamente contempla el valor del devengado, el cual genera las cuentas por cobrar; éstas no son contempladas en el Presupuesto Anual. El valor asciende a Q.57,591,822.49.

Nota No. 4

INTERESES:

Comprende el monto de intereses generados en las diferentes cuentas bancarias por un valor de Q. 123,100.82



"LA TRANSPARENCIA IMPULSA EL DESARROLLO"

7a. Avenida 7-32 zona 13 Ciudad de Guatemala / Código Postal 01013 / Teléfono PBX: (502) 2417-8700, Fax: (502) 2417-8710
E-mail: prensa@contraloria.gob.gt / www.contraloria.gob.gt





NOTAS AL ESTADO DE RESULTADOS 2010

Nota No. 5

TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO:

Consiste en el traslado de fondos otorgados por Gobierno Central, a favor de la Institución para poder cumplir con los desembolsos del presupuesto para el período vigente; el monto total es de Q.173,130,655.00.

Nota No. 6

DONACIONES EXTERNAS:

Consiste en la donación del proyecto del Fortalecimiento de la CGC, BIRF-TF-093824, para el período 2010, por valor de Q.876,736.08.

Nota No. 7

REMUNERACIONES:

Consiste en el pago permanente de sueldos y salarios, aportes patronales al Seguro Social y al Montepío, Aguinaldo, Bono 14 y otros bonos. El monto de las mismas, asciende a Q.226,965,890.37.

Nota No. 8

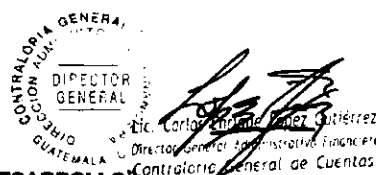
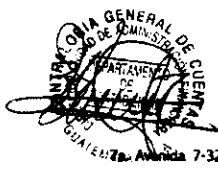
BIENES Y SERVICIOS:

Consiste en el pago de bienes y servicios adquiridos a través de los procesos de Compras y Contrataciones del Estado. El valor asciende a Q.26,920,842.15.

Nota No. 9

DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN:

Consiste en el valor de las depreciaciones de los activos fijos de la institución; el total del año 2010, asciende a la cantidad de Q.2,824,720.92.



"LA TRANSPARENCIA IMPULSA EL DESARROLLO"

Za. Avenida 7-32 zona 13 Ciudad de Guatemala / Código Postal 01013 / Teléfono PBX: (502) 2417-8700. Fax: (502) 2417-8710
E-mail: prensa@contraloria.gob.gt / www.contraloria.gob.gt





NOTAS AL ESTADO DE RESULTADOS 2010

Nota No. 10

DERECHOS SOBRE BIENES INTANGIBLES:

Consiste en el pago por licencias para los equipos informáticos de la Institución, el total asciende a Q.300,608.00

Nota No. 11

OTROS ALQUILERES:

Consiste en el pago de alquiler del inmueble, para el personal de seguridad de la máxima autoridad de la Institución para el período 2010, el valor asciende a Q.31,645.16.

Nota No. 12

TRANSFERENCIAS OTORGADAS AL SECTOR PRIVADO:

Comprende el pago de prestaciones post-mortem, ayuda para funerales, pagos por el Convenio suscrito entre la Contraloría General de Cuentas y la Universidad Rural de Guatemala; el total asciende a Q.810,479.53

Nota No. 13

TRANSFERENCIAS OTORGADAS AL SECTOR EXTERNO:

Consiste en el pago de las cuotas de la Institución como miembro de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores "OLACEFS", y la Organización de las Entidades Fiscalizadoras Superiores "INTOSAI", el total asciende a Q.68,903.38

[Handwritten signature]
 Licda. Nancy Barral
 Jefa de Asesoría y Control
 Contraloría General de Cuentas
 Guatemala, C.A.

[Handwritten signature]
 Lic. Carlos Enrique López Gutiérrez
 Director General Administrativo Financiero
 Contraloría General de Cuentas
 Guatemala, C.A.

"LA TRANSPARENCIA IMPULSA EL DESARROLLO"

7a. Avenida 7-32 zona 13 Ciudad de Guatemala / Código Postal 01013 / Teléfono PBX: (502) 2417-8700, Fax: (502) 2417-8710
 E-mail: prensa@contraloria.gob.gt / www.contraloria.gob.gt





INFORME RELACIONADO CON EL CONTROL INTERNO

Licenciada

Nora Liliana Segura Monzón de Delcompare

Contralora General de Cuentas

Contraloría General de Cuentas

Su Despacho

En la planeación y ejecución de nuestra auditoría del balance general a Contraloría General de Cuentas al 31 de diciembre de 2010, y los estados relacionados de resultados y ejecución del presupuesto de ingresos y egresos, por el año terminado en esa fecha, evaluamos la estructura de control interno, para determinar nuestros procedimientos de auditoría con el propósito de emitir una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros y no para proporcionar seguridad del funcionamiento de la estructura de control interno.

No observamos ningún asunto importante relacionado con el funcionamiento de la estructura de control interno y su operación, que consideremos deba ser comunicado en este informe.

Guatemala, 25 de mayo de 2011

Lic. Felipe Fernando Fernández Chavarría
Subcontralor de Calidad de Gasto Público
Contraloría General de Cuentas





Contraloría General de Cuentas
GUATEMALA, C.A.

**INFORME RELACIONADO CON EL CUMPLIMIENTO DE LEYES Y
REGULACIONES APLICABLES**

Licenciada

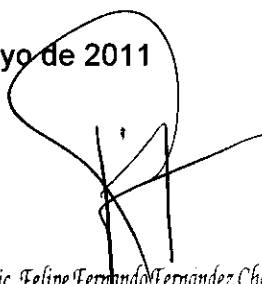

Nora Liliana Segura Monzón de Delcompare
Contralora General de Cuentas
Contraloría General de Cuentas
Su Despacho

Como parte de la aplicación de nuestros procedimientos de auditoría, para obtener seguridad razonable acerca de si el balance general de Contraloría General de Cuentas al 31 de diciembre de 2010, y los estados relacionados de resultados y ejecución del presupuesto de ingresos y egresos, por el año terminado en esa fecha, están libres de representación errónea de importancia, hemos hecho pruebas de cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables.

El cumplimiento con los términos de las leyes y regulaciones aplicables, es responsabilidad de la Administración. Evaluamos el cumplimiento por parte de dicha Entidad. Sin embargo, nuestro objetivo no fue el de expresar una opinión sobre el cumplimiento general con tales regulaciones. En consecuencia, no expresamos tal opinión.

No observamos ninguna situación importante relacionada con el cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables, que consideremos deban ser comunicadas en este informe.

Guatemala, 25 de mayo de 2011

Lic. Felipe Fernando Fernández Chavarría
Subcontralor de Calidad de Gasto Público
Contraloría General de Cuentas



7. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIOR

Se dio seguimiento a las recomendaciones de la auditoría anterior, correspondientes al ejercicio fiscal 2009, con el objeto de verificar su cumplimiento e implementación por parte de las personas responsables, estableciéndose que fueron atendidas parcialmente; de las ocho recomendaciones, dos corresponden a Cumplimiento a Leyes y Regulaciones Aplicables y seis a Control Interno.

Las dos recomendaciones correspondientes a Cumplimiento a Leyes y Regulaciones Aplicables, se encuentran en proceso y de las seis recomendaciones de Control Interno, cuatro se cumplieron y dos se encuentran en proceso.



8. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD, DURANTE EL PERIODO AUDITADO

No.	Nombre	Cargo	Del	Al
1	CARLOS ENRIQUE MENCOS MORALES	CONTRALOR GENERAL DE CUENTAS	01/01/2010	14/10/2010
2	NORA LILIANA SEGURA MONZON DE DELCOMPARE	CONTRALORA GENERAL DE CUENTAS	07/12/2010	31/12/2010
3	AROLD RENE MAZARIEGOS DE LEON	SUBCONTRALOR DE PROBIDAD	01/01/2010	30/06/2010
4	ARNULFO ESCOBAR BARILLAS	SUBCONTRALOR DE PROBIDAD	01/07/2010	14/10/2010
5	ARNULFO ESCOBAR BARILLAS	SUBCONTRALOR DE PROBIDAD ENCARGADO DEL DESPACHO	15/10/2010	06/12/2010
6	CERGIO NOEL BOJORQUEZ MEDINA	SUBCONTRALOR DE PROBIDAD	08/12/2010	31/12/2010
7	ARNULFO ESCOBAR BARILLAS	SUBCONTRALOR DE CALIDAD DE GASTO PUBLICO	01/01/2010	30/06/2010
8	CARLOS ALEJANDRO DE LEON MORALES	SUBCONTRALOR DE CALIDAD DE GASTO PUBLICO	16/07/2010	07/12/2010
9	FELIPE FERNANDO FERNANDEZ CHAVARRIA	SUBCONTRALOR DE CALIDAD DE GASTO PUBLICO	08/12/2010	31/12/2010
10	ILDA I BRANDY HERNANDEZ VASQUEZ	INSPECTORA GENERAL	01/01/2010	09/12/2010
11	CELVIN MANOLO GALINDO LOPEZ	INSPECTOR GENERAL	10/12/2010	31/12/2010
12	ABNER JOSUE HERRERA MONT	DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	01/01/2010	07/12/2010
13	CARLOS ENRIQUE LOPEZ GUTIERREZ	DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO	08/12/2010	31/12/2010
14	SANDRA PATRICIA ESTEBAN CAMBRAN	DIRECTORA DE FINANZAS	01/01/2010	31/12/2010
15	OSEAS OTONIEL GODINEZ CASTAÑON	DIRECTOR DE AUDITORIA INTERNA	01/01/2010	07/12/2010
16	EDGAR SALVADOR PIMENTEL CHINCHILLA	DIRECTOR DE AUDITORIA INTERNA	13/12/2010	31/12/2010
17	AURA LETICIA ESTRADA MENDEZ	DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS	01/01/2010	15/12/2010
18	WENDY BORRAYO REYES	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD	01/01/2010	31/12/2010
19	TELMA HILDANGELICA MADRID HERRERA DE SIERRA	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE TESORERIA	01/01/2010	31/12/2010
20	MARTHA JULIA QUIROA GARZA	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO	01/01/2010	31/12/2010
21	MARCO ANTONIO FION CASTELLANOS	COORDINADOR DEL COMPONENTE SAG	01/01/2010	31/12/2010

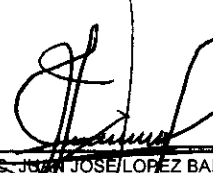


9. COMISIÓN DE AUDITORÍA


ÁREA FINANCIERA


 LIC. AUDENCIO MELECIO NAJERA
 Auditor Gubernamental


CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
 AUDITOR GUBERNAMENTAL
 GUATEMALA, C.A.


 LIC. JUAN JOSÉ LOPEZ BARRIOS
 Auditor Gubernamental

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
 AUDITOR GUBERNAMENTAL
 GUATEMALA, C.A.


 LIC. JULIO FERNANDO MOREJON MAYES
 Coordinador de Comisión

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
 AUDITOR GUBERNAMENTAL
 GUATEMALA, C.A.


 LIC. LUIS ANTONIO MARROQUIN PIMENTEL
 Supervisor Gubernamental

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
 SUPERVISOR GUBERNAMENTAL
 GUATEMALA, C.A.

INFORME CONOCIDO POR:


 Licenciada María Elizabeth Pacaja Lopez
 Directora de Auditoría Gubernamental

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
 DIRECTORA DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL
 GUATEMALA, C.A.



INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA (ANEXOS)

Visión

Ser la institución superior de control integral que fiscalice, evalúe y haga transparente la gestión pública.

Misión

Velar por la probidad, transparencia y honestidad de la gestión pública, brindando a la población guatemalteca certeza en cuanto a la calidad y buen uso de los recursos públicos.

Estructura Orgánica

La estructura orgánica de la Contraloría General de Cuentas de conformidad con su organigrama, está conformada de la manera siguiente:

1. Contralor General y cinco dependencias de apoyo.
2. Subcontraloría de Probidad y seis dependencias de apoyo.
3. Subcontraloría de Calidad de Gasto Público y siete dependencias de apoyo.
4. Inspección General y tres dependencias de apoyo.
5. Dirección General Administrativa y Financiera y tres dependencias de apoyo.





**DIRECCIÓN DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
NOMBRAMIENTO DE AUDITORIA**

DAG-0339-2010

Guatemala, 03 de agosto de 2010

Auditor(es) Gubernamental(es):

- LIC. JULIO FERNANDO MOREJON MAYEN - Coordinador
- LIC. AUDENCIO MELECIO NAJERA
- LIC. JUAN JOSE LOPEZ BARRIOS

En cumplimiento de los artículos 2 y 7 del Decreto No. 31-2002, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas y 47 del Acuerdo Gubernativo No. 318-2003, Reglamento de la Ley; esta Dirección los designa para que se constituyan en las oficinas de la CONTRALORIA DE CUENTAS CON LA CUENTA No. C2-12; para que practiquen auditoría financiera y presupuestaria que incluya la evaluación de aspectos de cumplimiento y de gestión, por el período comprendido del 01/01/2010 al 31/12/2010. Esta actividad será supervisada por: LIC. LUIS ANTONIO MARROQUIN PIMENTEL.

Como alcance de la Auditoría antes indicada y que se deriven de transferencias y/o traslados de fondos, si es necesario deben constituirse en las Organizaciones no Gubernamentales -ONG's-, Entidades Fiduciarias, Unidades Ejecutoras y demás Instituciones Públicas o Privadas que hayan o estén administrando fondos del Estado bajo cualquier denominación, relacionados con los programas sujetos a fiscalización.

Para el cumplimiento de lo anterior, deberán observar las Normas Internacionales de Auditoría, Normas de Auditoría Gubernamental, leyes y disposiciones vigentes aplicables a la Entidad auditada.

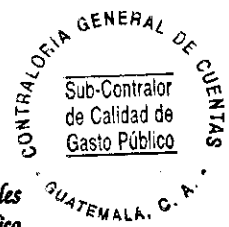
El resultado de sus actuaciones lo harán constar en informe, actas circunstanciadas que suscriban y papeles de trabajo que elaboren para el efecto, tomando y/o dictando las medidas de orden técnico, contable y legales que procedan, e informando oportunamente a esta Dirección.



[Handwritten Signature]
Lic. Sergio Noel Bojórquez M...
 Director de Auditoría Gubernamental

Vo. Bo.

[Handwritten Signature]
Lic. Carlos Alejandro de León Morales
 Subcontralor de Calidad de Gasto Público
 Contraloría General de Cuentas



“LA TRANSPARENCIA IMPULSA EL DESARROLLO”



CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
GUATEMALA, C. A.

DIRECCIÓN DE CALIDAD DE GASTO PÚBLICO

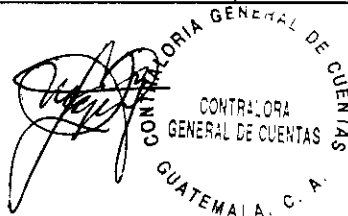
IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES

Formulario SR1
Anexo No. 1

Hoja 1 de 3

Nombre de la Entidad	Contraloría General de Cuentas -CGC-	Dirección de la Entidad Auditada	7a. avenida 7-32 zona 13, Ciudad de Guatemala
No. De Cuantadancia	C2-12	Teléfonos de la Entidad Auditada	PBX: 24178700 ; FAX : 24178710
Tipo de Auditoría	FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA	Periodo Auditado	Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2010
Nombramiento	DAG-0339-2010	No. Carta a la Gerencia y Fecha	D/CGC-001-2011 del 15 de abril de 2011
Audidores Gubernamentales	Lic. Julio Fernando Morejón Mayén, Lic. Juan José López Barrios y Lic. Audencio Melecio Nájera	Supervisor	Lic. Luis Antonio Marroquín Pimentel

No.	Condición y Recomendación	Nombre del Responsable	Situación			Observaciones
			Realizada	Proceso	No Cumplida	
	CONTROL INTERNO					
1	Título: Saldo negativo en el Resultado del Ejercicio					
	Condición: Se comprobó mediante el Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2010, en el área de Patrimonio, que la Contraloría General de Cuentas, obtuvo un resultado negativo por la cantidad de Q 19,030,252.44, lo que indica que el Patrimonio de la Entidad auditada, fue disminuido en esa proporción.					
	Recomendación: Que la autoridad superior de la Contraloría General de Cuentas, integre una Comisión, a efecto de diseñar una estrategia para mejorar la captación de Ingresos Privativos; así mismo las autoridades superiores, deberán de hacer las gestiones necesarias ante el Ministerio de Finanzas Públicas o cualquier otra instancia que corresponda, a efecto se le asigne anualmente a la Institución, la totalidad del 0.70% de los Ingresos Ordinarios del Estado, tal y como se establece en el Artículo 32, del Decreto 31-2002, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas.	Licda. Nora Liliana Segura Monzón de Delcompare				
2	Título: Saldo integrado con montos irrelevantes					
	Condición: Se determinó mediante la integración de la cuenta: "Cuentas a Cobrar a Corto Plazo", que forman parte del saldo acumulado al 31 de diciembre de 2010, un total de veintisiete entidades gubernamentales, que registran cantidades deudoras o acreedoras menores a Q1.00, correspondientes a Servicios de Fiscalización.					
	Recomendación: Que el Director de la Dirección Financiera, instruya a la Jefa de Contabilidad, a efecto de diseñar un procedimiento debidamente autorizado por la autoridad superior de la entidad, que permita al cierre de cada ejercicio fiscal y por la poca materialidad y el costo beneficio en la gestión de cobro, los saldos deudores menores a un quetzal, (Q1.00), sean declarados incobrables y los saldos acreedores, se reclasifiquen en la cuenta denominada Otros Servicios.	Lic. Sergio Alejandro Rosal Morales				
3	Título: Saldos no conciliados entre el Balance General y el Resumen de Inventario Institucional, FIN-1					






Contraloría General de Cuentas
GUATEMALA, C. A.

DIRECCIÓN DE CALIDAD DE GASTO PÚBLICO

IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES

<p>Condición:</p> <p>Se estableció al verificar el saldo reportado en el Balance General al 31 de diciembre de 2010, de la cuenta 1230, Propiedad Planta y Equipo (Neto), por valor de Q42,162,613.22, una diferencia de Q417,322.64, al compararlo con el monto enviado a la Dirección de Contabilidad del Estado del Ministerio de Finanzas Públicas, mediante el Formulario Resumen de Inventario Institucional, FIN-01, por Q41,745,290.58.</p>					
<p>Recomendación:</p> <p>El Director de la Dirección General Administrativa y Financiera, debe instruir al Director Financiero y a la Jefa del Departamento de Contabilidad, para que se agilice la depuración del Inventario de Activos Fijos Institucional, a efecto de que el saldo que se reporta a la Dirección de Contabilidad del Estado del Ministerio de Finanzas Públicas, sea el mismo que se reporta en el Balance General.</p>	<p>Lic. Carlos Enrique López Gutiérrez</p>				
<p>4 Título:</p> <p>Informes no acordes con lo requerido en los Contratos</p>					
<p>Condición:</p> <p>Se determinó que los informes de actividades mensuales que presentan los consultores del Proyecto SIAF-SAG, no demuestran el avance de las actividades que realizan y no consta el cumplimiento de lo designado, tal y como se requiere en la Cláusula TERCERA de los contratos que se suscribieron para el efecto.</p>					
<p>Recomendación:</p> <p>Que la Autoridad Superior de la Institución, instruya a la Jefa de la Dirección de Apoyo Institucional, para que el Jefe del Proyecto SIAF-SAG, diseñe un formato de informe de avance de actividades mensuales, que refleje la evolución de las actividades de conformidad con los términos de referencia, dicho avance debe evidenciarse en función a lo establecido en el contrato por servicios técnicos o profesionales.</p>	<p>Licda. Nora Liliana Segura Monzón de Delcompare</p>				
<p>5 Título:</p> <p>Baja ejecución presupuestaria</p>					
<p>Condición:</p> <p>Se determinó mediante la ejecución presupuestaria de egresos, que para el ejercicio 2010, se creó un espacio presupuestario por la cantidad de Q13,716,657.00, para la ejecución de fondos provenientes de la donación número BIRF TF-093824; de dicho espacio únicamente se ejecutó la cantidad de Q876,736.08, equivalente al 6.39%.</p>					
<p>Recomendación:</p> <p>Que la Autoridad Superior de la Institución, instruya a la Jefa de la Dirección de Apoyo Institucional, para que el Jefe del Proyecto SIAF-SAG, aproveche al máximo los espacios presupuestarios que se habilitan en el presupuesto de egresos.</p>	<p>Licda. Nora Liliana Segura Monzón de Delcompare</p>				
<p>6 Título:</p> <p>Saldos de libros de bancos, no concilian con los saldos reportados en estados financieros</p>					
<p>Condición:</p> <p>Se determinó mediante la integración de la cuenta: "1112 Bancos" del Balance General al 31 de diciembre de 2010, que el saldo de Q104,413,797.30, no concilia con el saldo de Q104,445,747.40, que corresponde a la sumatoria de los libros de bancos a esa misma fecha, generando una diferencia de Q31,950.10, dicha diferencia obedece a que los ingresos de los días 30 y 31 de diciembre de las cuentas bancarias números 112987-3 Ingresos Privativos y 3-022-02679-0 Recaudación Departamental, fueron depositados hasta el mes de enero de 2011.</p>					


 CONTRALORA GENERAL DE CUENTAS
 GUATEMALA, C. A.



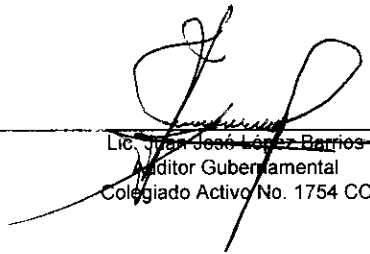
Contraloría General de Cuentas
GUATEMALA, C. A.

DIRECCIÓN DE CALIDAD DE GASTO PÚBLICO

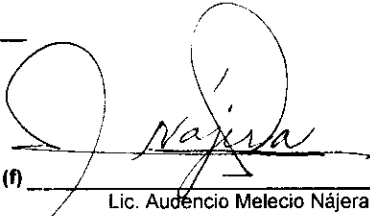
IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES

Recomendación:	Lic. Carlos Enrique López Gutiérrez				
El Director de la Dirección General Administrativa y Financiera, deberá instruir al Director Financiero, para que los ingresos registrados el último día hábil del mes de diciembre, se depositen ese mismo día, a efecto de que los saldos reportados en los libros de bancos, concilien con lo reportado en la cuenta número 1112 Bancos del Balance General.					

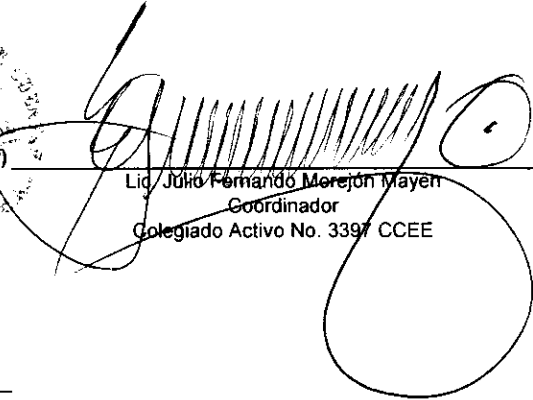
LUGAR Y FECHA: Guatemala 25 de mayo de 2011

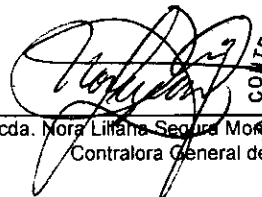
(f) 
 Lic. Juan José López Barrios
 Auditor Gubernamental
 Colegiado Activo No. 1754 CCPA



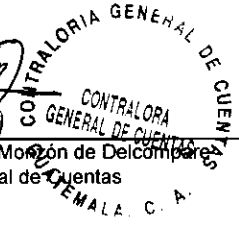
(f) 
 Lic. Audencio Melecio Nájera
 Auditor Gubernamental
 Colegiado Activo No. 4682 CCEE



(f) 
 Lic. Julio Fernando Morejón Mayén
 Coordinador
 Colegiado Activo No. 3397 CCEE

(f) 
 Licda. Nora Liliانا Segura Morán de Delcompare
 Contralora General de Cuentas

Licda. Nora Segura de Delcompare
 Contralora General de Cuentas



CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
 DIRECCIÓN DE CALIDAD DE GASTO PÚBLICO

RECIBIDO
 20 JUN 2011

HORA: 8:25
 SECRETARIA



FORMA ÚNICA DE ESTADÍSTICA														
1 DATOS GENERALES														
1.1 ORGANIZACIÓN, ENTIDAD, INSTITUCIÓN, O FIDEICOMI:	CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS													
1.2 ENTIDAD A LA QUE PERTENECE:														
1.3 TIPO DE ENTIDAD	<input type="checkbox"/> Administración central <input checked="" type="checkbox"/> Descentralizada													
1.4 NÚMERO DE CUENTADANCIA O REGISTRO	C2-12													
1.5 DIRECCIÓN QUE EMITE EL NOMBRAMIENTO	AUDITORÍA GUBERNAMENTAL													
1.6 NOMBRAMIENTO No.(s)	DAG-0339-2010													
1.7 FECHA EMISIÓN DE NOMBRAMIENTO(S)	3 de agosto de 2010													
1.8 AUDITOR(ES) GUBERNAMENTAL(ES) ASIGNADO (S)	Lic. Julio Fernando Morejón Mayén, Lic. Audencio Melecio Nájera, Lic. Juan José López Barrios y Lic. Luis Antonio Marroquín Pimentel													
1.9 CÓDIGO (Exclusivo estadística)														
1.10 PERÍODO AUDITADO	DEL <table border="1"> <tr><td>Día</td><td>Mes</td><td>Año</td></tr> <tr><td>1</td><td>1</td><td>2010</td></tr> </table> AL <table border="1"> <tr><td>Día</td><td>Mes</td><td>Año</td></tr> <tr><td>31</td><td>12</td><td>2010</td></tr> </table> No. MESES AUDITADOS: <table border="1"> <tr><td>12</td></tr> </table>	Día	Mes	Año	1	1	2010	Día	Mes	Año	31	12	2010	12
Día	Mes	Año												
1	1	2010												
Día	Mes	Año												
31	12	2010												
12														

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
UNIDAD DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN GUBERNAMENTAL SIG

RECEBIDO
24 JUN. 2011

FIRMA Y SELLO DE ESTADÍSTICA - UNIDAD DE PLANIFICACIÓN
Firma: *[Firma]* Hora: 19:05
L. Luis Antonio Marroquín Pimentel

2 AUDITORÍA		5 OBRA PÚBLICA	
2.1 TIPO DE AUDITORÍA O COMISIÓN	Financiera y Presupuestaria	TIPO DE OBRA	
2.2 TOTAL MONTO AUDITADO	Q 505,420,322.92	*No. Obras	Monto
Saldo anterior*	Q -	Puentes	Q -
Ingresos	Q 248,648,576.53	Pavimentos	Q -
Egresos	Q 256,771,746.39	Edificios Escolares	Q -
*Ingresar únicamente si es examen especial		Otros edificios	Q -
3 ACCIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS		Salón usos múltiples	Q -
3.1 *SANCIÓN		Const. Y Mant. Carretera	Q -
Cantidad	Tipo de hallazgo	Instalaciones Deportivas	Q -
	CI C	Sistema de Agua Potable	Q -
0		Drenajes	Q -
		Energía Eléctrica	Q -
		Otros	Q -
		TOTAL	Q -
3.2 *FORMULACIÓN DE CARGO		*Si es más de una obra agregar anexo	
Cantidad	Tipo de hallazgo	6 OBSERVACIONES	
	CI C		
0			
3.3 *DENUNCIA			
Cantidad	Tipo de hallazgo		
	CI C		
0			
*Si es más de UNA Sanción, Formulación de cargos o Denuncia, agregar anexo -			
4 PRESUPUESTO			
Presupuesto Asignado	Q 300,033,332.00		
Modificaciones (+) ó (-)	Q 35,000,000.00		
Vigente	Q 335,033,332.00		
Ejecutado	Q 256,771,746.39		
Por devengar	Q 78,261,585.61		

7 NOMBRE, CARGO, FIRMA Y SELLO DE SUPERVISOR, COORDINADOR Y AUDITORES RESPONSABLES		
NOMBRES	CARGO	FIRMA Y SELLO
Lic. Audencio Melecio Nájera	Auditor Gubernamental	<i>[Firma]</i>
Lic. Juan José López Barrios	Auditor Gubernamental	<i>[Firma]</i>
Lic. Julio Fernando Morejón Mayén	Coordinador	<i>[Firma]</i>
Lic. Luis Antonio Marroquín Pimentel	Supervisor	<i>[Firma]</i>

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
AUDITOR GUBERNAMENTAL

RECEBIDO

24 JUN. 2011

FIRMA Y SELLO DE ESTADÍSTICA - UNIDAD DE PLANIFICACIÓN



Contraloría General de Cuentas
GUATEMALA, C.A.

Guatemala, 25 de mayo de 2,011
Oficio No. D/CGC-062

Licda. María Elizabeth Pacajá López
Directora de Auditoría Gubernamental
Contraloría General de Cuentas
Su Despacho

Licenciada Pacajá:

De conformidad con el nombramiento No. DAG-0339-2010 de fecha 3 de agosto de 2010, realizamos en representación de la Contraloría General de Cuentas, auditoría financiera y presupuestaria que incluye la evaluación de aspectos de cumplimiento y de gestión, en la Contraloría General de Cuentas, por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010.

Dicha entidad está ubicada en la 7ª. Avenida 7-32 zona 13, e identificada con Registro de Cuentadancia No. C2-12.

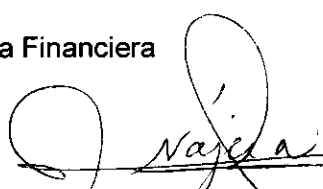
En el desarrollo de la auditoría, se observaron las Normas Internacionales de Auditoría, Normas de Auditoría del Sector Gubernamental, Acuerdos Internos aprobados por la Contraloría General de Cuentas, leyes y disposiciones vigentes aplicables a la entidad auditada.

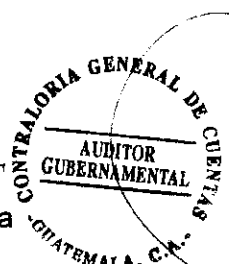
El resultado de nuestro trabajo se encuentra en el informe de auditoría que se adjunta al presente, para su conocimiento y posterior envío al SIG.


Atentamente,

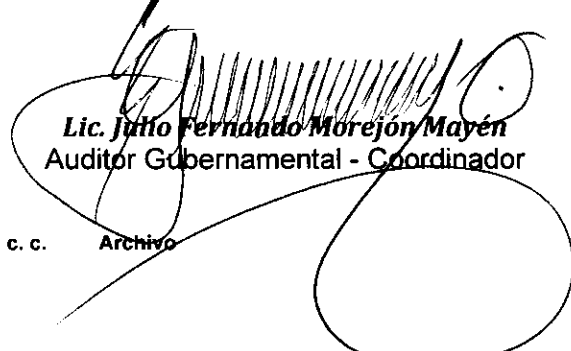
COMISIÓN DE AUDITORÍA

Área Financiera

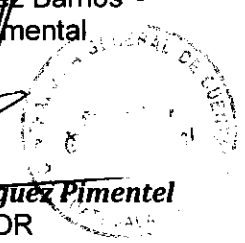

Lic. Audencio Melecio Nájera
Auditor Gubernamental




Lic. Juan José López Barrios
Auditor Gubernamental


Lic. Julio Fernando Morejón Mayén
Auditor Gubernamental - Coordinador

Lic. Luis Antonio Rodríguez Pimentel
SUPERVISOR



c. c. Archivo



CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

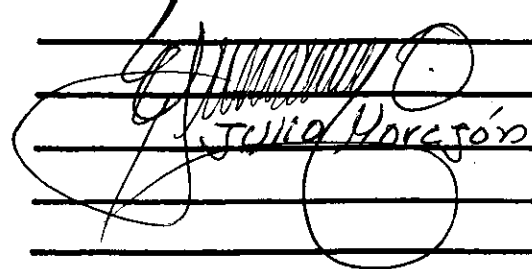
GUATEMALA, C.A.

No. Interno

1 INFORME DE AUDITORIA, NUMERO DA6-0339-2010
NOMBRE DE ENTIDAD FISCALIZADA: Contraloría General de Cuentas

No se puede oficializar la recepción del informe en vista de que tiene los siguientes problemas

1 Por este medio se hace constar que se faltó el folio # 2 del informe original.

2
3 
4
5

- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12

"LA TRANSPARENCIA IMPULSA EL DESARROLLO"